Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio).

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	**202600682**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista:	EMILIO VARGAS BOLIVAR.		
Identificación:	3771754		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales.		
Nombre del Supervisor:	JAIME PARRA LOPEZ.		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para la ejecución de actividades de asesoría en actividades operativas y/o de gestión administrativa de la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.		
Plazo de Ejecución:	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600047	**Fecha de C.D.P.**	02/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202601069	**Fecha del R.P.**	16/01/2026
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 46.400.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 46.400.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
16/01/2026	15/09/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Relacionar Adiciones y/u Otrosí, si aplica.

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SEGÚN SE ESTABLEZCAN EN EL CONTRATO).

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de bienes y suministros.

Aseguradora	No. de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*).

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$46.400.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$46.400.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 5.800.000
Valor por ejecutar		$40.600.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.800.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**1**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 16 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las actividades realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Asesorar a la Subsecretaría de Turismo en las actividades relacionadas con la gestión administrativa de proyectos para la promoción del departamento del Atlántico y de sus atractivos turísticos.	Para esta obligación el contratista: • Colaboró con el contratista Marco Monsalve, líder del grupo de Infraestructura, el día 21 de enero del presente, para organizar temas de turismo a través de agenda de trabajo. • El 30 de Enero de 2026 el contratista organizó con el supervisor tareas a seguir para la semana siguiente.
2. Asistir a las convocatorias, audiencias, reuniones, eventos a las que sea invitada o convoque la Subsecretaría de Turismo.	El contratista se reunió en forma virtual sobre encuentro regional, a través de la aplicación Teams, en este link: https://teams.microsoft.com/meet/27583108334027?p=Z7ubbZvcmBBgMQDVvw
3. Realizar seguimiento mensual a reportes de cifras y datos relevantes del sector turismo del Atlántico y Colombia.	Febrero 6 de 2026. El contratista apoyó en la entrega de boletas para invitar a agencias de viajes a que participen en la coronación de la reina departamental celebrado el 12 de febrero en el municipio de Baranoa.
4. Presentación de los informes, reportes necesarios, así como los requeridos por el Subsecretario de Turismo.	Enero 3 de 2026. El contratista asistió a reunión virtual con equipo de infraestructura, el Secretario de Planeación y el enlace de turismo de los municipios, para tratar sobre iniciativas de proyectos y senderos con vocación de índole turística.
5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de servicios.	12/02/2026. El contratista efectuó acompañamiento al equipo de la Subsecretaría de Turismos del Atlántico, para darles a conocer la estrategia de prevención contra niños, niñas y adolescentes y Trata de personas a los turistas que llegaron de las diferentes regiones de Colombia y el exterior al Carnaval de Barranquilla. Esto se llevó a cabo en el Aeropuerto Ernesto Cortissoz.

(NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato).

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Jaime Parra López, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1 1	36144370 36344831	11/02/2026 12/02/2026	$157.200 $157.200
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$314.400**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los diecinueve (19) días de febrero de 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 8.746.535 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 3.771.754 de Tubará – Atlántico.

AUTORIZACION DE FIRMA VIRTUAL

